CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Nº y año del expte.
1327_22-SMEA

Referencia
26/10/22

DENOMINACIÓN:

ACUERDO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE LA CAMPAÑA DE ALTO RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES 2022 DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA (INFOCA), ESTABLECIDA ENTRE EL 1 DE JUNIO Y EL 15 DE OCTUBRE.

La campaña de incendios 2022 se ha desarrollado en unas condiciones climatológicas excepcionalmente adversas, con casi 40 días de condiciones extremas de temperatura y una ausencia casi completa de precipitaciones. Posiblemente, la del año 2022, ha sido la campaña de incendios más exigente desde que se creó el INFOCA.

El año hidrológico (octubre 2021 a septiembre 2022) ha venido caracterizado por un otoño seco, seguido de un invierno extremadamente seco. La primavera tuvo un comportamiento muy variable, teniendo un carácter de húmedo a muy húmedo prácticamente en toda la comunidad, salvo en el extremo oriental donde fue extremadamente húmedo, aunque las lluvias se centraron fundamentalmente en el mes de marzo, por lo que la parte final de la misma fue fundamentalmente seca. El verano ha tenido un carácter seco y muy cálido, destacando el mes de julio como el más cálido de la serie histórica a nivel peninsular. En conjunto, el año hidrológico ha presentado un déficit de precipitación por debajo del 40 % en toda la región, excepto en la provincia de Almería que tuvo superávit.

El balance de actuaciones del INFOCA en Andalucía durante el período de alto riesgo (desde el 1º de junio y hasta el 15 de octubre) ha sumado 681 intervenciones en terrenos forestales. De esas intervenciones, 528 han sido conatos (superficie quemada inferior a una hectárea) y 153 incendios forestales.

La superficie quemada ha ascendido a 15.564,71 hectáreas, de las que más de 8.448 han sido arboladas.

La provincia con mayor superficie forestal afectada ha sido Málaga, con 6.541,99 ha, (42 % de la superficie total). Le sigue Granada con 5.601,54 ha (32 % de la superficie total).

El aspecto más dramático de esta campaña han sido los 6 Grandes Incendios Forestales (GIF) que se han producido en Andalucía. Solo estos 6 incendios han copado el 81% de la superficie afectada en nuestra comunidad. Estos grandes incendios, además de arrasar la mayor parte de la superficie forestal afectada, han supuesto un ingente consumo de recursos humanos y materiales y una enorme amenaza para la seguridad de las personas, tanto para los casi 9.000 ciudadanos que tuvieron que ser evacuados, como para los profesionales que participaron en la extinción. Además, es importante citar las

consecuencias ambientales de la tremenda emisión de dióxido de carbono y otros gases contaminantes a la atmósfera.

En conjunto, unas extraordinarias pérdidas ambientales, económicas y sociales. Y a ello se les une el riesgo generado tras la extinción de estos grandes incendios: la pérdida de la cobertura arbolada y de matorral, las altas pendientes en algunos casos y la elevada probabilidad de que se produzcan fenómenos torrenciales puntuales, aumentan el riesgo de avenidas que pueden comprometer la seguridad de los bienes y las personas. Por todo ello, merecen una mención singular.

Por su virulencia y extensión destaca, en el mes de septiembre, el gran incendio de Los Guájares, en la provincia de Granada, afectando a más de 5.000 hectáreas en una zona de matorral y pinar muy abrupta e inaccesible, (declarado de Nivel 1 por emergencia de protección civil). Le siguió el sucedido en el mes de junio en el municipio de Pujerra, en Málaga, que quemó 4.886 hectáreas, presentando desde sus inicios un comportamiento extremo debido al fuerte viento de terral (declarado de nivel 2). El tercero de ellos, el de Mijas, (en agosto), arrasó 1.875 hectáreas en una zona forestal con altas cargas de combustible vegetal y en un contexto de vientos sostenidos de 20-25 km/h (declarado de nivel 1).

Los incendios del mes de julio de Bonares y Almonte (considerados como un único incendio) en la provincia de Huelva, consumieron casi 1.000 ha. Ambos, acaecidos de manera consecutiva, tuvieron su mayor propagación durante la noche (25 metros de avance por minuto) con vientos fuertes del noroeste y una alta disponibilidad de combustibles muertos (ambos declarados de nivel 1). Los incendios de Belalcázar, en Córdoba y Torres del Albánchez, en Jaén, con un total de 966 y 723 hectáreas quemadas, respectivamente, cierran este elenco de grandes incendios en la campaña de 2022.

Sin duda, el peor día de la campaña se vivió el 25 de julio, cuando se declararon casi de forma simultánea los GIF de Bonares y Almonte, en la provincia de Huelva, los incendios de Cantillana, en Sevilla; Pinos Puente, en Granada; Segura de la Sierra, en Jaén; y Espiel y Belalcázar, en Córdoba. Ese día asistimos a un episodio de incendios de 5ª generación (caracterizados por la simultaneidad de grandes incendios que avanzan rápidamente y que causan tensiones en los dispositivos de emergencias). Hasta 36 medios aéreos (de los 41 previstos en el catálogo de medios), se emplearon en ese día de manera casi simultánea, con un enorme esfuerzo de coordinación que tensionó el dispositivo hasta los límites de su capacidad.

En cuanto a las causas de estos incendios forestales hay que señalar que están en investigación más del 60% de todos ellos. De los que ya se conoce su causa, el 25% atiende a causas negligentes o intencionadas.

El balance de personas adscritas al dispositivo INFOCA en la campaña 2022 es de 4.702 personas. De ellas, 932 pertenecen al colectivo de funcionarios y laborales de la Consejería de SMAEA (incluidos los Agentes de Medio Ambiente) y 3.530 son personal de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA). A todos ellos hay que añadir el personal incorporado por empresas externas, que son unas 200 personas de los medios aéreos, pilotos, copilotos y mecánicos, además del personal de las unidades de análisis y seguimiento de incendios forestales (UNASIF) adscritas a los mismos; otros 20 operarios conductores de maquinaria pesada; y 20 personas del colectivo de personal médico y enfermería de las Unidades Médicas.

En cuanto a los medios materiales destacar la flota de medios aéreos que ha contado con 41 aeronaves. En detalle, 2 aviones de vigilancia y coordinación, 2 helicópteros de coordinación, mando y control, 9 aviones de carga en tierra, 2 aviones anfibios, 4 helicópteros pesados de extinción, 19 helicópteros de transporte y extinción y 3 helicópteros de transporte y extinción para brigadas (Súper Puma). El presupuesto de los medios aéreos disponible para esta campaña ha sido de 21,4 millones de

euros. De las 41 aeronaves, 2 aviones anfibios, 1 avión de carga en tierra y 2 helicópteros pesados los ha aportado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Además, un helicóptero de transporte y extinción es aportado por empresa pública ENRESA y tiene su sede en El Cabril (Córdoba).

La flota terrestre ha estado formada por 117 vehículos pesados de extinción (16 nodrizas y 101 autobombas); 8 Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones y 3 UNASIF, dos de ellas equipadas para recibir imágenes en vivo desde los aviones de coordinación (ACO). Asimismo, se cuenta con 1.260 turismos y todoterrenos para transporte de personal.

En cuanto a las bases e infraestructuras destacan los 23 Centros de Defensa Forestal. A ello hay que añadir 8 Centros Operativos Provinciales y 1 Centro Operativo Regional. Se cuenta igualmente con 3 Bases de Brigadas de Refuerzo, 8 pistas de aterrizaje propiedad de la Junta de Andalucía y 1 del Estado, 9 pistas y helipistas, 88 balsas puntos toma de agua para helicópteros y 198 puntos fijos de vigilancia.

En su virtud, y de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del 2 de noviembre de 2022,

ACUERDA

Tomar conocimiento del balance de la campaña de alto riesgo de incendios forestales 2022 del Servicio de extinción de incendios forestales de Andalucía (INFOCA), establecida entre el 1 de junio y el 15 de octubre.

Sevilla, a 2 de noviembre de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal
CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE
Y ECONOMÍA AZUL